Sgto. José Félix López, 04 de julio de 2019.

Señor
Abogado Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Sgto. José Félix López, me dirijo a Ud. en referencia a la Nota DNCP/DNP N° 11.457 de fecha 02 de julio del año 2019, a fin de contestar las observaciones en el marco de llamado de Contratación Directa N° 02/2019 "Construcción de una Cocina Comedor Tipo MEC en el local de la Escuela de Básica N° 1.800 General Bernardino Caballero, con ID. N° 366.185, del Distrito de Sgto. José Félix López.

1-Consultamos a la convocante por qué han indicado en las especificaciones técnicas trabajos que no se encuentran en la planilla de precios ni en la aprobación del MEC? Ejemplo: cercado perimetral, caminero etc. Si bien MEC pone a disposición de los interesados un documento donde se incluyen varios tipos de trabajos, la convocante debe extraer e remitir sólo lo que concierne a al llamado de la referencia.

Repuesta: se corrige y se remite una nueva especificación técnica.

2-No se visualiza entre los documentos remitidos, los formularios del llamado. En vista que no han adjuntado para el momento de la difusión del llamado, deberán adjuntar los formularios junto con una adenda (en la misma debe indicarse que se adjuntan los formularios).

Repuesta: se remite el Formulario con la Adenda N° 1.

3-Pliego página 4 punto 2: no se ha llenado este punto conforme a lo que prevé el pliego estándar vigente.

Repuesta: se subsana en la Adenda N° 1.

4-Consultamos: ¿el criterio de experiencia específica que han establecido en dos puntos del pliego (en el punto de criterios de evaluación y en la página 28 punto V) se adecua al objeto de la contratación?

Repuesta: se subsana en la Adenda N° 1.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente,

MUNICIPALIDAD SGTO. JOSE FELIX LOPEZ

Lic. David Esteban Morel E
Responsable de la UOC